



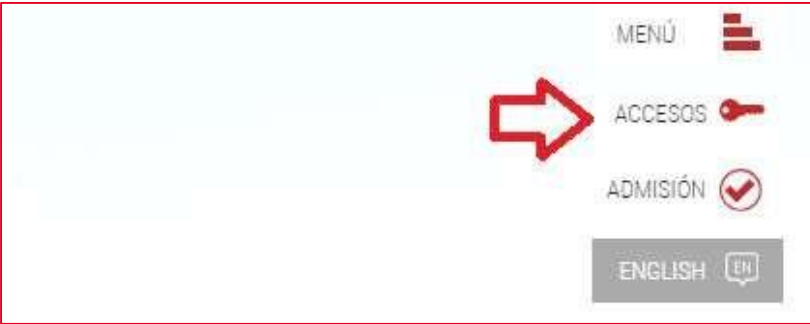
# Solicitud de exámenes de suficiencia.

Licenciatura Escolarizada



1

Ingresar a la página de UPAEP ([www.upaep.mx](http://www.upaep.mx)) y en la parte superior derecha de la pantalla dar clic en “ACCESOS”:



2

Posteriormente dar clic en “Estudiantes”.





3

A continuación, dar clic en el icono de UNISOFT:



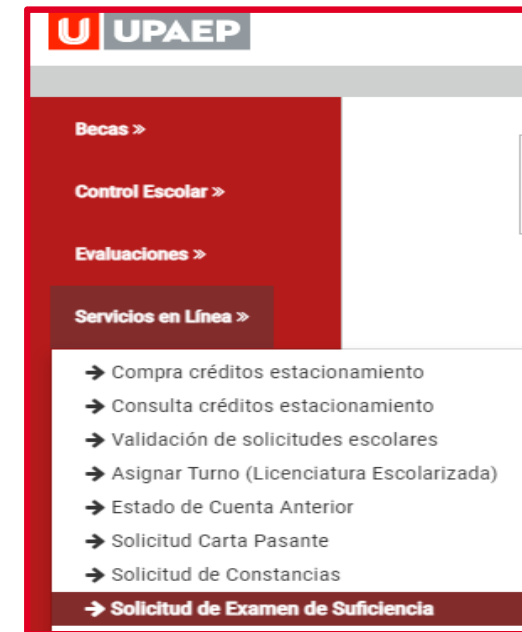
- Para ingresar a UNISOFT debes introducir tu ID y contraseña en mayúsculas.

Si requieres asesoría comunícate al **CENTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS UPAEP (CAU)**: Tel. 222 309-94-11  
E-mail: [cau@upaep.mx](mailto:cau@upaep.mx)



4

Dar doble clic en la aplicación “**Solicitud de Examen de Suficiencia**” ubicada en la siguiente ruta: **Servicios en Línea / [Solicitud de Examen de Suficiencia](#)**



- Puedes solicitar examen de suficiencia de cualquier asignatura que esté en tu plan de estudios (que no sea de campo, práctica o clínica) y que nunca hayas cursado en la UPAEP. Recuerda que pueden ser **máximo 2 asignaturas por periodo en Primavera y Otoño y máximo 1 en Verano**.

PERIODO ACADÉMICO	SOLICITUD Y PAGO	APLICACIÓN DE EXÁMENES	CAPTURA DE CALIFICACIONES
<b>Verano 2021</b> (sólo 1 asignatura)	19 al 23 de julio de 2021	20 de julio al 3 de agosto de 2021	20 de julio al 4 de agosto de 2021
<b>Otoño 2021</b> (hasta 2 asignaturas)	6 al 15 de diciembre 2021	7 al 16 de diciembre 2021	7 al 17 de diciembre 2021
<b>Primavera 2022</b> (hasta 2 asignaturas)	16 al 20 de mayo 2022	17 al 23 de mayo 2022	17 al 24 de mayo 2022




5

Selecciona tu matrícula y en la sección de **asignaturas disponibles** da clic en la que deseas presentar por examen de suficiencia, finalmente da clic en “guardar”.

Solicitud de Examen de Suficiencia \*

SI REQUIERES PRESENTAR EXAMEN DE SUFICIENCIA DE UNA ASIGNATURA SERIADA CON ALGUNA QUE ESTÁS CURSANDO ACTUALMENTE, SOLICITA A TU PROFESOR CAPTURAR TU CALIFICACIÓN FINAL A LA BREVEDAD PARA QUE PUEDES VISUALIZAR Y SELECCIONAR EN ESTA APLICACIÓN LA ASIGNATURA SERIADA.

MATRICULA	ESCUELA	PLAN
1	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN BIOTECNOLOGIA	02

3 

CLAVE ASG.	NOMBRE ASIGNATURA
<input type="text"/>	<input type="text"/>
LBT223	INMUNOBIOLOGÍA
LBT217	MICROBIOLOGÍA APLICADA A LA BIOTECNOLOGÍA
LBT216	LEGISLACIÓN E IMPACTO SOCIAL DE LA BIOTECNOLOGÍA
OIB005	OPTATIVA

2 ASG. DISPONIBLES:

- Para asignaturas optativas deberás agregar tanto la clave de la optativa como la clave de la asignatura que presentarás por examen de suficiencia.

6

Una vez que hayas hecho tu solicitud en tu UNISOFT en internet, se enviará **notificación de manera automática al Director** del programa al que pertenece la asignatura que solicitas en suficiencia, para que autorice tu examen. Ten presente que dentro de sus atribuciones el Director podría no autorizar tu solicitud.



7

El Director registrará en UNISOFT su resolución a tu solicitud (autorizada o no autorizada). Recibirás un correo electrónico informándote de dicha resolución inmediatamente que se registre.

En caso que el Director sí autorice tu examen, deberás hacer el pago de inmediato en cualquiera de las siguientes opciones:

**Opción 1:** Cualquier sucursal de Banamex, Santander o HSBC, **cuenta RAP 7720**

**RUTA** para obtener el número de referencia de pago: Consulta de UNISOFT en internet: <http://academico.upaep.mx>

**Tesorería > Ficha de pago** seleccionando posteriormente el concepto “Examen de suficiencia”.

**Opción 2:** Vía internet, consulta de UNISOFT: <http://academico.upaep.mx>

**Tesorería > Pago Tarjeta Opción 1** seleccionando posteriormente el concepto “Examen de suficiencia”.

**EL EXAMEN DE SUFICIENCIA NO SE PAGAN LAS UNIDADES DE LA ASIGNATURA PRESENTADA. SE PAGA ÚNICAMENTE EL COSTO DEL EXAMEN**

8

En caso de que se autorice tu examen, deberás ponerte en contacto con el Director del programa al que pertenece la asignatura para que te indique la fecha y la hora del examen.

**Desde SUI enviaremos a los sinodales y a ti, vía correo electrónico, la liga de Blackboard Collaborate Ultra a la que deberán conectarse para hacer el examen en línea debido a la contingencia**

Puesto que la captura de calificaciones de estos exámenes se lleva a cabo antes del siguiente periodo de reinscripciones, en caso de aprobar tu examen, podrás dar de alta la siguiente asignatura seriada (si la hubiera y si así lo deseas) en tu reinscripción al siguiente periodo.

